

HISTORIA DE LA ODONTOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA

CURSO 2020-2021

Aprobada en Consejo de Departamento: 2 de julio de 2020

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	ECTS	TIPO
VI. Complementos de formación en odontología	II.2. Historia de la odontología y documentación científica	4º	7º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Mikel Astrain Gallart Menéndez Navarro, Alfredo 			Dpto. A.P. Historia de la Medicina, Facultad de Medicina. Torre B 9ª Planta. Avda. Investigación 11, 18016 Granada Correo electrónico: agataignaciuk@ugr.es ; amenende@ugr.es ; silviaarmenteros@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Prof. Mikel Astrain Gallart, despacho B9 10. Prof. Menéndez Navarro: primer cuatrimestre, lunes 8 a 12 horas martes de 8 a 10h horas despacho B9 04.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Odontología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
1.- La odontología y los sistemas de salud/enfermedad/asistencia. 2.- Historia de la odontología como ocupación y profesión en España. 3.- Saberes y técnicas odontológicas a través de la historia. 4.- La información científica y la documentación en Odontología.					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Comprender la construcción histórica de la práctica profesional odontológica
- Analizar textos desde una perspectiva historiográfica
- Buscar, manejar y citar correctamente la información bibliográfica médica y odontológica
- Manejar un gestor de referencias bibliográficas
- Redactar un ensayo crítico

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer las circunstancias sociales y científicas que han favorecido que el conocimiento y la práctica odontológicos se hayan conformado en occidente, y en España, tal y como los conocemos hoy.
- Saber analizar la construcción histórica de la práctica profesional y de los conocimientos odontológicos.
- Promover una reflexión crítica sobre el papel que juegan factores sociales y culturales en la construcción de la ciencia y en su transmisión.
- Familiarizar al alumnado con elementos de la documentación científica para facilitar la búsqueda y almacenamiento de información bibliográfica médica y odontológica.
- Dotar al alumnado de instrumentos básicos para el análisis textual y para la elaboración de artículos y publicaciones científicas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. La Odontología y los sistemas médicos

- 1.1. Salud / enfermedad / atención: La Odontología como sistema socio-cultural.
- 1.2. Pluralismo asistencial: asistencia dental en la medicina popular y en los sistemas médicos tradicionales.
- 1.3. La enfermedad dental en la Grecia Clásica y su asimilación en el Islam y en la Europa medieval.

2. Historia de la Odontología como ocupación y profesión en España

- 2.1. Procesos y modelos de profesionalización odontológica.
- 2.2. Historia de la práctica odontológica en Europa y España (XIV-XX).
- 2.3. Especialización y género en Odontología.

3. Saberes y técnicas odontológicas a través de la historia

- 3.1. Concepto de enfermedad y entidad nosológica. Origen de la patología y de la clínica contemporánea en Odontología. El impacto de la medicina anatomoclínica y de laboratorio en Odontología.
- 3.2. Concepto de tratamiento médico y de indicación terapéutica en Odontología. Empirismo y técnica en el tratamiento odontológico. La revolución quirúrgica y la cirugía dental.
- 3.3. La prevención de las enfermedades dentales: la higiene individual, la higiene pública y la medicina social.

4. La información científica y la documentación en Odontología

- 4.1. Las principales bases de datos en Odontología y su manejo
- 4.2. Uso de gestores de bibliografía
- 4.3. Nociones básicas para la elaboración y presentación de un trabajo científico



BIBLIOGRAFÍA

- BARONA, José Luis. Introducción a la medicina. Valencia, Universidad de Valencia, 1991.
- CARRERAS PANCHÓN, Antonio. La odontología en España durante los siglos XVI y XVII. Salamanca, Instituto de Historia de la Medicina Española, 1975.
- GONZÁLEZ IGLESIAS, Julio. Las primeras mujeres dentistas en España. Madrid, Almudenes, 2004.
- IRIGOYEN CORTA, Manuel. La odontología española del siglo XVIII. Salamanca, Instituto de Historia de la Medicina Española, 1967.
- HOFFMANN-AXTHELM, Wilhem. History of dentistry. Chicago, Quintessence, 1981.
- KUNZLE, David. El arte de sacar muelas en los siglos XVI y XIX: ¿De martirio público a pesadilla privada y lucha política? In: Feher, Michel; Naddaff, Ramona, and Tazi, Nadia, eds. Fragmentos para una historia del cuerpo humano. Madrid, Taurus, 1992, pp. 28-89.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro. Historia universal de la medicina, Barcelona, Salvat, 1972-75, 7 vols.
- LÓPEZ PIÑERO, José María. Lecciones de Historia de la Odontología. Valencia, Facultad de Medicina y Odontología, 1989.
- LÓPEZ PIÑERO, José María. La medicina en la historia. Madrid, La esfera de los libros, 2002.
- MALLO-PÉREZ, Luciano; SANZ-SERRULLA, Javier Progreso en el arte y ciencia dental y bucal: Del ingenio a la tecnología. RCOE, 2004, 9 (6), 667-681. Accesible en: <http://www.scielo.isciii.es/cgi-bin/wxis.exe/iah/>
- RING, Melvin E. Historia ilustrada de la Odontología. Barcelona, Doyma, 1989.
- SANZ, Javier. Historia general de la odontología española. Barcelona: Masson, 1998.
- SANZ, Javier. Odontología versus Estomatología (o Monarquía versus República): un caso excepcionalmente singular en la España científica del siglo XX. Medicina e Historia, 2002; (4) 1-15
Con el Programa del curso se entrega una relación pormenorizada de sugerencias bibliográficas para cada tema además de la lectura específica para análisis y comentario.

ENLACES RECOMENDADOS

- Revista Dynamis**, <http://www.revistadynamis.es>
- Diccionario histórico de Dentistas españoles** (Dentro de la Web de la Sociedad Española de Historia de la Odontología), <http://www.sociedadseho.com/index.php?enlace=23>
- Revista Gaceta Dental Digital**, <http://www.gacetadental.com/>
- Revista Dental Historian**, parcialmente accesible online <https://bda.org/museum/Pages/what-the-lindsay-society-does.aspx>
- Pierre Fauchard Academie**, publicaciones diversas de historia de la odontología en PDF y html en inglés, <http://www.fauchard.org/history/>
- Bibliothèque d'histoire de la Médecine et de l'art dentaire**, ofrece textos franceses originales digitalizados, como las obras de Fauchard (1728) o Gariot (1805) entre muchos otros, <http://www.bium.univ-paris5.fr/histmed/medica/odonto.htm>
- Odontology in the South of Europe. French and Italian influence on the Spanish odontology**, artículo en inglés sobre odontología medieval y moderna en España, <http://www.bium.univ-paris5.fr/sfhad/iahd/iahd05e.htm>
- History of Medicine Division, National Library of Medicine USA**, <http://www.nlm.nih.gov/hmd/>
- Historiadelamedicina**, página del Prof. José Luis Fresquet (Univ. Valencia), con enlaces



bibliográficos y a material museístico, colección de epónimos médicos con biografías y diverso material didáctico <http://www.historiadelamedicina.org/index.html>

Lindsay Society, Sociedad de la Historia de la Odontología Británica
<https://bda.org/museum/lindsay-society>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Seminarios teórico-prácticos: exposiciones orales del profesorado y del alumnado; análisis y comentario de textos y documentales.
- Sesiones prácticas de información y documentación científica.
- Orientación bibliográfica, asesoramiento en la presentación y estructura de los trabajos y resolución de las dificultades surgidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de tutorías personalizadas o en pequeños grupos.
- Plataforma virtual en PRADO2, contiene todos los documentos y presentaciones empleadas en el curso.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

A. Evaluación en convocatoria ordinaria

La evaluación de la asignatura tendrá lugar DE MODO CONTINUADO, consistiendo en la sumatoria de las distintas actividades del curso, a saber:

- Entrega de 3 resúmenes críticos de la bibliografía proporcionada por el profesorado (hasta 0,5 puntos por resumen).
- Defensa oral y presentación escrita de 3 ensayos sobre aspectos tratados en la asignatura (hasta 2 puntos por ensayo).
- Presentación de una búsqueda bibliográfica ajustada a estándares científicos sobre temas relevantes de la asignatura (hasta 2,5 puntos).

B. Evaluación en convocatoria extraordinaria

Está dirigida al estudiantado no presentado o suspenso en la convocatoria ordinaria, que ha realizado el seguimiento regular del curso y está en posesión de calificación del tema 4 de la asignatura. Constará de examen escrito de preguntas cortas, que se valorará con hasta 7,5 puntos.

C. Evaluación única final.

De acuerdo con lo establecido por la Universidad de Granada, habrá también una evaluación ÚNICA FINAL, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos debidamente justificados.

Esta evaluación se llevará a cabo mediante un examen de 10 preguntas cortas que incluirá necesariamente aspectos tanto teóricos (mínimo 7 preguntas) como prácticos (mínimo 3 preguntas) de la asignatura. Para acogerse al modelo de evaluación final los interesados deberán solicitarlo al Director del Departamento a través de la aplicación correspondiente en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

D. Evaluación por incidencias

Los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación podrán solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias, siempre que se cumpla



alguno de los supuestos previstos por el Reglamento en vigor. En tal caso se fijará una fecha para la realización de la prueba de mutuo acuerdo con el profesorado responsable de la asignatura. En caso de no alcanzarse este, el Director del Departamento, oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación. Sólo se habilitará una fecha extra por convocatoria

INFORMACIÓN ADICIONAL

